

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro de diversos repuestos. D.A.T. (NAC). Expediente número rojo 80.202/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 12.096.920 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-2.788-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo 80.201/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima»: 17.721.992 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-2.780-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para la adquisición de repuestos para motobombas. Expediente número rojo 80.184/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Motores Emece, Sociedad Anónima»: 12.244.306 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-2.782-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos para motobombas E-250. Expediente número rojo MQ.80.312/90-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Motores Emece, Sociedad Anónima»: 30.951.448 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.-2.770-E.

Resolución de la Dirección del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se convoca concurso para la contratación de la obra que se indica.

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, Organismo autónomo del Ministerio de Defensa, convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de repaso y terminación de parámetros, instalación de depuradora y limpieza del vaso del canal del Laboratorio de Ensayos del Comportamiento del Buque en la Mar.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. *Lugar:* El lugar de realización de las obras será El Pardo (Madrid), la licitación se hará por el total de las partes del proyecto.

4. *Plazo:* El plazo de ejecución de la obra se ha establecido en seis meses máximo.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de bases y los documentos complementarios: CEHIPAR (Servicio Económico Administrativo), carretera de la Sierra, sin número, El Pardo, 28048 Madrid, teléfono 376 02 00.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 30 de marzo de 1990.

6. a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 2 de abril de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, carretera de la Sierra, sin número, El Pardo, 28048 Madrid.

c) Idioma en que deben de redactarse las ofertas: Español.

7. a) La apertura del concurso tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, lugar y hora de dicha apertura: El día 6 de abril de 1990, a las once horas, en el salón de actos del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, carretera de la Sierra, sin número, El Pardo, 28048 Madrid.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría d, grupo c, subgrupos 4, 6 y 7.

10. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

11. Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

El Pardo, 1 de marzo de 1990.-El Director, José Antonio Aláez.-1.919-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se indica. (Expediente F. E. 2E-00080/90).

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena, 30290 Cartagena-Naval, teléfono (968) 501639.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Almacén de Recepciones).

b) Lote 1: Papel para fotocopiadoras y escritura, importe límite de 9.485.000 pesetas.

Lote 2: Bolígrafos, importe límite de 2.700.000 pesetas.

Lote 3: Rotuladores, importe límite de 5.760.000 pesetas.

c) El concurso comprende tres lotes, pudiéndose ofertar por uno, varios o la totalidad de los lotes.

4. *Plazo de entrega:*

Un mes para el 50 por 100 de los artículos de cada lote, a excepción de los que tengan anagrama, cuyo plazo será de dos meses.

50 por 100 restante: En la primera quincena del mes de octubre de 1990.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse del Negociado de Adquisiciones de la Jefatura que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 9 de abril de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 13 de abril de 1990.

b) Las ofertas se remitirán a la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Cartagena (Negociado de Adquisiciones), 30290 Cartagena-Naval.

c) Las ofertas se redactarán en idioma español.

7. a) Las personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas serán todos los concursantes (acto público).

b) La apertura de ofertas tendrá lugar el día 26 de abril de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

8. a) *Fianza provisional:* 358.900 pesetas.

b) La fianza provisional se constituirá a disposición del Jefe del Negociado Económico del Arsenal Militar de Cartagena.

9. El pago del precio del suministro se efectuará mediante el sistema de abonos a cuenta contra entregas parciales.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato, deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, artículos 26 y 27.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el concursante son las contempladas en el pliego de bases.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los criterios que se seguirán para la adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.

15. 5 de marzo de 1990.

Cartagena, 5 de marzo de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-1.902-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso abierta para la contratación pública de suministros. (Expediente: 2.E.H. 27/90-27.)

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad, Sección Económico-Financiera. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. teléfonos: 521 29 60 y 522 89 35. Referencia: 2.E.H. 27/90-27.

2. Concurso abierto.

3. a) Diversos hospitales militares.

b) Seis aparatos de anestesia, por importe de 21.000.000 de pesetas (un lote).

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados en el apartado b).

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de sesenta días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 17 de abril de 1990.

b) La dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 26 de abril de 1990.

8. *Fianza provisional:* Del 2 por 100 del presupuesto inicial.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Conforme al pliego de bases.

12. Tres meses. Artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha envío anuncio CEE: 2 de marzo de 1990.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-1.923-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se deja sin efecto el anuncio de concurso público del expediente número 15.0.013 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y 10/90 de esta Junta.

Queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1990, relativo al expediente número 15.0.013 de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire «Material de oficina no inventariable».

Madrid, 9 de marzo de 1990.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-2.016-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 31.100 rollos de cintas fosforescentes, para las máquinas codificadoras de correspondencia de los Centros de Clasificación Postal de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla y Zaragoza.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 38.100.000 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación, de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 5 de abril de 1990.

Presentación de muestras: Las muestras se presentarán en la Sección de Almacenes (puerta S, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), hasta las catorce horas del día 5 de abril de 1990.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 18 de abril de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-2.106-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el expediente B-8970130 asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto: «Aeropuerto de Barcelona, construcción del desvío de la carretera B-203 y ayudas visuales pista 07-25».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 7 de febrero de 1990, que dice:

Declarar desierto el concurso de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto: «Aeropuerto de Barcelona, construcción del desvío de la carretera B-203 y ayudas visuales pista 07-25», por ser lo más conveniente para los intereses de la Administración.

Madrid, 9 de febrero de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Alvarez Valeiras.-2.817-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza en el aeropuerto de San Sebastián, objeto del expediente número 12/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza en el aeropuerto de San Sebastián, a Francisco Sempere Navarro (LIMPARK), en el

importe de 16.101.504 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.052-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de jardinería en el aeropuerto de Menorca, objeto del expediente número número 23/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de jardinería en el aeropuerto de Menorca, a «Jardinería y Riegos Azahar, Sociedad Anónima», en el importe de 18.634.865 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-3.053-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de mobiliario y enseres para sala de autoridades y pabellón de estado del aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 684/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de mobiliario y enseres para la sala de autoridades y pabellón de estado del aeropuerto de Madrid/Barajas a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en el importe de 10.089.160 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de febrero de 1990.-2.816-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición e instalación de diverso material de balizamiento pistas de vuelo en el aeropuerto de Madrid/Barajas». (Expediente número 741/1989)

Importe máximo: 115.460.949 pesetas.

Fianza provisional: 2.309.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de Información del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 24 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 30 de abril, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-2.008-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición de seis vehículos autoextintores principales para aeropuertos». (Expediente número 124/1990).

Importe máximo: 570.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 11.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la Oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 24 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 30 de abril, en la Sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.009-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Ampliación y acondicionamiento de almacenes generales del terminal nacional del aeropuerto de Madrid/Barajas». (Expediente número 461/1989).

Importe máximo: 20.528.020 pesetas.

Fianza provisional: 410.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la Oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 10 de abril, en la Sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—2.010-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para «Saneamiento de la cabecera 19 en el aeropuerto de Menorca». (Expediente número 623/1989).

Importe máximo: 129.055.920 pesetas.

Fianza provisional: 2.581.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 1, categoría e.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Menorca.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 10 de abril, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.012-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza edificios del aeropuerto de Bilbao». (Expediente número 112/1990).

Importe máximo: 30.017.988 pesetas.

Fianza provisional: 600.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la Oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del aeropuerto de Bilbao.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 10 de abril, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—2.013-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Servicio de limpieza edificios del Aeropuerto de Reus». (Expediente número 125/1990).

Importe máximo: 13.892.253 pesetas.

Fianza provisional: 277.845 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la Oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y del Aeropuerto de Reus.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 10 de abril, en la Sala de Juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.014-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para «Adquisición de repuestos, instalaciones climatización terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas». (Expediente número 139/1990).

Importe máximo: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Durante 1990.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases que está de manifiesto en la Oficina de Información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 4 de abril.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 10 de abril, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—2.015-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del suministro e instalación de un sistema de protecciones contra descargas atmosféricas en el laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones en el Casar de Talamanca (Guadalajara).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 8 de marzo de 1990,

página 6748, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... en el laboratorio de la Dirección General de Transportes...», debe decir: «... en el laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones...».—1.971-A CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia subasta abierta para la ejecución de las obras de «Gimnasio de la Escuela del Profesorado de EGB de La Laguna, fase I» y «Cubrimiento de la cancha polideportiva en el pabellón polideportivo».

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar subasta abierta para la ejecución de las obras a continuación relacionadas:

«Gimnasio de la Escuela del Profesorado de EGB de La Laguna, fase I».

Presupuesto de licitación: 33.327.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

«Cubrimiento de la cancha polideportiva en el pabellón polideportivo».

Presupuesto de licitación: 41.302.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Procedimiento de licitación: Subasta abierta.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno (Calle Molinos de Agua, sin número, de La Laguna), durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 3, 4, 6 y 7, categoría d).

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento citado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: la requerida en las cláusulas 10.3 y 10.4 de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, correspondientes a cada una de las obras.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los licitadores, en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno (calle Molinos de Agua, sin número, de La Laguna).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de La Laguna (calle Molinos de Agua, sin número, de La Laguna), por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de abril de 1990.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1. Título: «Documentación administrativa».

Sobre 2. Título: «Proposición económica».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día 10 de abril de 1990, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día 16 de abril de 1990.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 12 de febrero de 1990.-El Rector en funciones de la Universidad, Federico Díaz Rodríguez.-1.534-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta sin admisión previa, de dos obras de la Dirección General de Arquitectura, declaradas de urgencia a efectos de tramitación.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca las siguientes subastas:

1. La ejecución de las obras que se detallan en relación anexa y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Arquitectura (paseo de María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», primera planta) y en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, número 1) y de Teruel (General Pizarro, número 1).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación) paseo de María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

En caso de concursar a las dos obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, adjuntando copia del certificado de clasificación del contratista en la segunda.

Zaragoza, 30 de enero de 1990.-P. D., El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.-1.071-A.

Relación anexa

«Restauración de la Casa Palacio de San Juan del Hospital, en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)»:

Presupuesto de contrata: 44.512.965 pesetas. Anualidad: 1990. Plazo de ejecución: Un año. Plazo de garantía: Un año. Fórmula polinómica de revisión de precios: Sin revisión. Clasificación del contratista:

Grupo K, subgrupo 7. Sistema de contratación: Subasta sin admisión previa y trámite de urgencia.

«Reforma y acondicionamiento de la Casa Forestal de San Juan de la Peña (Huesca)»:

Presupuesto de contrata: 33.229.856 pesetas. Anualidad: 1990. Plazo de ejecución: Un año. Plazo de garantía: Un año. Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 17. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2. Categoría d. Sistema de contratación: Subasta sin admisión previa y trámite de urgencia.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de calle, 7-F, en Tribaldos».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: «Pavimentación de calle, 7-F, en Tribaldos». N. 116 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: «Reforma Casa Consistorial, 2-F, en Torrubia del Campo». N. 153 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.362.598 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 67.252 pesetas.

Garantía definitiva: 134.504 pesetas.

Denominación: «Continuación edificio municipal, 2-F, en Vilaconejos de Trabaque». N. 155 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Denominación: «Pavimentación de calles en Villanueva de Guadamejud». N. 44 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 2.610.953 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 52.219 pesetas.

Garantía definitiva: 104.438 pesetas.

Denominación: «Construcción de frontón y gradas en Arandilla del Arroyo». N. 52 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.928.789 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 38.576 pesetas.

Garantía definitiva: 77.152 pesetas.

Denominación: «Reparación edificio municipal en Huet». N. 58 del Plan PALC del año 1989.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: 60.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 8 de febrero de 1990.-El Presidente.-1.220-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la ejecución de los «Trabajos de estudios geotécnicos de carreteras en la provincia».

El Pleno provincial, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de julio de 1989, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en el concurso público para la ejecución de los trabajos de estudios geotécnicos de carreteras en la provincia de Salamanca, estando los mismos expuestos y a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

Las ofertas lo serán por el tipo de licitación o a la baja. En todo caso deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo deseada aquella que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público, se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan, se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en esta contratación directa será del 2 por 100 del precio de licitación.

La fianza definitiva será por un importe equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número y piso en representación de la Sociedad en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para el concurso público de la ejecución de los «Trabajos de estudios geotécnicos de carreteras en la provincia de Salamanca», así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto, y hallándose interesado en el mismo, se comprometo a realizar dichos trabajos por la cantidad total de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Salamanca, calle número y piso

Salamanca, 31 de enero de 1990.-La Presidenta.-1.366-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia subasta de enajenación de una parcela de propiedad municipal de 80 metros cuadrados, situada en Valdesalor, en la finca R-051.

Primero.-Objeto: Constituye el objeto del contrato la enajenación mediante subasta de una parcela de propiedad municipal, de 80 metros cuadrados, situada en Valdesalor, en la finca que a continuación se describe, con arreglo a los datos que figuran en el Inventario de Bienes de esta Entidad Local, para la construcción de instalaciones destinadas a Servicios Públicos:

Finca: R-051.
Nombre: Bosquete II.
Paraje: Valdesalor.
Superficie: 1,25-00 hectáreas.
Linderos: Norte, C. Cabeza de Vaca; sur, canal principal; este, C. García de Paredes, y oeste, canal principal.

Segundo.-Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 1.560.409 pesetas, de conformidad con la valoración efectuada por el Técnico Superior de Urbanismo.

Tercero.-Pago: 1) El 50 por 100 mediante ingreso en efectivo en la Caja de esta Corporación, dentro de los diez días siguientes al de aquel en que se le notifique el acuerdo de adjudicación definitiva.

2) El 50 por 100 restante al tiempo de otorgarse escritura pública, acto que se formalizará antes de transcurridos seis meses desde la adjudicación definitiva.

En garantía del pago del 50 por 100 aplazado a seis meses, se presentarán avales bancarios solidarios, con renuncia a los beneficios de excusión y división, legitimadas las firmas de los Apoderados de la Entidad bancaria por Corredor Colegiado de Comercio, dentro de los diez días siguientes al de aquel en que se notifique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación definitiva.

Cuarto.-Duración del contrato: El excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa, una vez que por el adjudicatario sea abonado en efectivo el 50 por 100 que corresponda entregar dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación y haya presentado el aval bancario suficiente para garantizar el pago del otro 50 por 100, todo ello tal como se exige expresamente en la cláusula cuarta del presente pliego de condiciones.

Quinto.-Fianza: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación correspondiente a la parcela que se ofrece, y el que resulte adjudicatario, una garantía definitiva equivalente a la cantidad que resulta de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva.

Las fianzas provisionales serán devueltas a los licitadores después de la adjudicación, salvo a los adjudicatarios, los cuales dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva deberán constituir la fianza definitiva.

La fianza definitiva será devuelta al adjudicatario una vez que se formalice la escritura pública de compraventa.

Sexto.-Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, consignando con el siguiente anverso: «Proposición para tomar parte

en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres para la enajenación de la parcela de 80 metros cuadrados, situada en Valdesalor, en la finca R-051 de propiedad municipal».

La proposición deberá estar debidamente reintegrada con el sello municipal y firmada por el proponente, debiendo ajustarse al modelo inserto al final de este pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, atendida la condición del proponente de los siguientes documentos, originales o fotocopias debidamente compulsadas:

a) Documento nacional de identidad si se trata de empresa individual o la escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de sociedades.

b) Poder debidamente bastantado en caso de actuar en representación de otra persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

d) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

e) Certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de la Empresa o Sociedad acreditativa de que no forma parte de los órganos de gobierno o administración persona alguna a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

f) Certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditativa de estar al corriente en el pago a dicho Organismo.

g) Documento que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias en la forma y con las condiciones que se señalan en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Séptimo.-Oficina o dependencia donde obra la documentación y pliego de condiciones: Los interesados podrán consultarlos y fotocopiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas.

Octavo.-Apertura de pliegos: Una vez finalizado el plazo de presentación de pliegos, establecido en la cláusula 16, a las doce horas del día siguiente a excepción de que este fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebraría al día siguiente hábil en el Salón de Actos del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31. 1.º de la Ley de Contratos del Estado la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

A los efectos de la expresada calificación el Presidente ordenará la apertura de los sobres que contienen la documentación con exclusión al relativo a la proposición económica y el Secretario certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos.

La Mesa no admitirá las ofertas en las que falte cualquiera de los documentos que según la cláusula 17 del pliego de condiciones deberán acompañarse a la proposición en sobre aparte. Tampoco la admitirá cuando alguno de los documentos que deben acompañarse al mismo no se halle inscrito en el Registro Mercantil debiendo estarlo, ni aquellos cuyos poderes no estén debidamente bastantados. Tampoco podrá suplirse la certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, por los documentos denominados TC-1 y TC-2, y en este caso la oferta no será admitida. Por el contrario, si la Mesa observara defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

La adjudicación provisional no creará derecho alguno en favor de los adjudicatarios, que no los adquirirá frente a la administración mientras esta adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por la autoridad competente [artículo 31. 2.º de la Ley de Contratos del Estado].

Dentro de los cinco días siguientes al que se hubiere celebrado la licitación los firmantes de las proposiciones admitidas y los de las desechadas que hubieran mostrado su disconformidad, podrán exponer, por escrito, ante la Corporación cuanto estime conveniente respecto a las preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación definitiva.

Noveno.-Adjudicación definitiva: Expirado el plazo de cinco días hábiles después del acto licitatorio, la Corporación procederá a resolver sobre la validez o nulidad de dicho acto y caso de declararlo válido se procederá a la adjudicación definitiva de la subasta.

El acuerdo de adjudicación definitiva se notificará a los adjudicatarios y se les requerirá para que dentro de los diez días siguientes al que reciban la notificación, presenten el documento que acredite la constitución de la garantía definitiva, así como los documentos que acrediten el ingreso en efectivo y la constitución del aval bancario a que se refiere la cláusula cuarta del presente pliego de condiciones. Si transcurriese dicho plazo sin que los adjudicatarios aporten los mencionados documentos, podrá acordarse la anulación de la adjudicación y la pérdida de la fianza provisional. Presentados de conformidad los documentos, se citará al Contratista para que en el día y hora en que se cite concurra a formalizar el contrato. Si no atendiese este requerimiento, no cumpliere los requisitos para formalizar el contrato o impidiese su formalización en el término señalado la adjudicación quedará de pleno derecho sin efectos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de) como acredita con poder debidamente bastantado que acompaña, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela de 80 metros cuadrados, situada en Valdesalor, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, en el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que rige esta contratación y demás documentos que obran en el expediente, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

Manifiesta que acompaña todos los documentos y justificantes exigidos en la cláusula 16 de este pliego y declara bajo su responsabilidad o incompatibilidad que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción establecida por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

(Lugar, fecha y firma.)

Dado que este anuncio se publica antes de haber finalizado el plazo de exposición al público del pliego de condiciones base de esta contratación, en el caso de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se aplazará el plazo de presentación de ofertas, si fuera necesario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122. 2.º del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cáceres, 31 de enero de 1990.-El Alcalde.-1.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia subasta de maderas.

Objeto: Aprovechamiento de pinos en montes de estos propios para 1990, por lotes, cuyos detalles y precios se indican al final.

Duración del contrato: Todo el año 1990, supeditándose en la ejecución a los plazos fijados en los planes anuales.

Gastos: De cuenta de los rematantes, proporcionalmente todos los que se relacionen con la subasta, así como impuestos y exacciones que afecten al producto.

Pagos: Al contado en plazo de diez días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, la que se indica para cada lote, y definitiva, los porcentajes del Reglamento de Contratación en su tipo máximo.

Presentación de plicas: en la Secretaría Municipal, durante veinte días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, consignando en el sobre: «Proposición para tomar parte en la subasta del lote de pinos del monte "Campo Común de» para el año 1990».

Documentos: Deberá aportarse: Resguardo garantía provisional, declaración de no hallarse en casos de incapacidad o incompatibilidad, documento de calificación empresarial y declaraciones de estar al corriente en sus obligaciones tributarias.

Apertura de plicas: Independientemente por lotes, en la Casa Consistorial el día hábil siguiente al último del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de y vecino de con domicilio en calle número documento nacional de identidad número en representación de (en su caso), lo cual acredita con enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de pinos del monte «Campo Común de» para el año 1990, ofrece por el lote la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecha y firma.)

Campo Común de Abajo:

Pinos:

Lote único: 1.807 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal, que cubican 645.678 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 3.099.254 pesetas. Fianza provisional: 61.985 pesetas.

Campo Común de Arriba:

Pinos:

Lote 1: 5.764 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal, que cubican 1.550.730 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 7.443.504 pesetas. Fianza provisional: 148.870 pesetas.

Lote 2: 4.169 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal, que cubican 1.458.143 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 6.999.086 pesetas. Fianza provisional: 139.982 pesetas.

Lote 3: 3.307 pinos mayores de 18 centímetros de diámetro normal, que cubican 1.354.428 metros cúbicos de madera gruesa. Precio de tasación: 6.501.254 pesetas. Fianza provisional: 130.025 pesetas.

Cartaya, 2 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente-Obejuna (Córdoba) referente al concurso para la adquisición de un autobús.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 15 de febrero de 1990, el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas, por el que se ha de regir la contratación, mediante concurso, de la adquisición de un autobús por este excelentísimo Ayuntamiento, se expone al público por espacio de ocho días, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo se convoca a concurso para la adjudicación, de acuerdo con las siguientes características:

Objeto: Adquisición de un autobús por el excelentísimo Ayuntamiento de Fuente-Obejuna, con las características expresadas en el punto 1.º del pliego.

Derechos del licitador: A presentar sus ofertas, introduciendo o modificando las prescripciones técnicas, estéticas y demás características recogidas en el punto 1.º de este pliego, e indicando la repercusión que esas innovaciones o cambios tendrían en el precio final de venta.

Duración del contrato: Se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva a la Empresa suministradora y la devolución de la fianza definitiva.

Forma de selección: Concurso mediante la aplicación de los siguientes criterios de preferencia:

- Oferta económica.
- Plazo de entrega.
- Condiciones técnicas ofertadas.
- Servicio posventa, inmediatez de repuestos y asistencia técnica.
- Estética, calidad y funcionalidad.

Precio del contrato: El precio que como máximo pagará el Ayuntamiento como contraprestación en el contrato de adquisición de un autobús será de 20.000.000 de pesetas, incluido IVA y matriculación.

Forma de pago: El adjudicatario recibirá el precio fijado en la adjudicación contra factura, al contado y de una sola vez, tras la entrega del mismo.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de documentación: Se presentará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las quince horas.

La documentación se presentará en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuente-Obejuna para la adquisición de un autobús destinado al servicio público de transporte.»

El sobre, además de la proposición firmada por el proponente con arreglo al modelo inserto al final de este anuncio, contendrá la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- b) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.
- c) Poder notarial acreditativo de la representación de oferente que no actúe en nombre propio, o fuese persona jurídica, debidamente bastanteado.
- d) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- e) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, del epigrafe que le faculte para contratar.
- f) Precio por el que se vende el objeto del contrato.
- g) Cualquier otro documento acreditativo de las circunstancias que se han de valorar en el concurso.

Apertura de plicas: El acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Fuente-Obejuna para la adquisición de un autobús.
2. Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que establecen los artículos 23 del Reglamento de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento acreditativo de haber depositado la garantía provisional de pesetas.

4. Se comprometo a realizar el suministro objeto del contrato por el precio de pesetas (IVA incluido).

5. Adjunto documentos acreditativos de los criterios que habrán de ser tenidos en cuenta a la hora de resolver el concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del pliego de condiciones.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fuente-Obejuna, 21 de febrero de 1990.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.-1.693-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo nodriza con tanque de 9.000 litros de agua, con motor diesel, con una relación aproximada potencia/peso de 17 CV/TM y grupo intermedio, para el Servicio de Extinción de Incendios.

Se convoca concurso público para adquisición de un vehículo nodriza con tanque de 9.000 litros de agua, con motor diesel, con una relación aproximada potencia/peso de 17 CV/TM y grupo intermedio, para el Servicio de Extinción de Incendios (acuerdo plenario de 22 de diciembre de 1989).

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Máximo tres meses.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la licitación.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo dichas prestaciones, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 8 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.371-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autoescala de 30 metros, motor Diesel, con potencia útil de 185-192 HP, de seis cilindros en V de inyección directa, para el Servicio de Extinción de Incendios.

Se convoca concurso público para adquisición de una autoescala de 30 metros, motor Diesel, con potencia útil de 185-192 HP, de seis cilindros en V de inyección directa, para el Servicio de Extinción de Incendios (acuerdo plenario de 22 de diciembre de 1989).

Tipo de licitación: 42.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Máximo tres meses.

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la licitación.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle número, en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo dichas prestaciones, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra):

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 8 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.372-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) referente a la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de piscinas al aire libre y servicios anexos en la avenida V Centenario (Zona Polideportiva), de esta ciudad.

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de noviembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de piscinas al aire libre y servicios anexos en la avenida V Centenario (Zona Polideportiva), de esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de piscinas al aire libre y servicios anexos, conforme al proyecto redactado.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 109.017.535 pesetas.

Las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de estas obras será de doce meses a partir de la fecha de adjudicación, constando de las siguientes fases:

Primera fase.-A realizar en el año 1990, consistente en la construcción de piscinas y urbanización. Importe: 50.000.000 de pesetas.

Segunda fase.-A realizar en el año 1991, hasta la total ejecución del resto.

Su abono se realizara con cargo al «Plan Colon 92», de la Junta de Andalucía, según convenio firmado con este Ayuntamiento.

Fianzas: Provisional, 3.270.526 pesetas; definitiva, 6.541.052 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de piscinas al aire libre y servicios anexos.»

Documentación:

1.º Resguardo de la fianza provisional.

2.º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastateado a costa del licitador.

3.º Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

4.º Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurrido en las causas contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5.º Certificación acreditativa de no hallarse incurrido en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, se entendería prorrogado hasta el lunes siguientes, ante el señor Alcalde y el Secretario, que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o, en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número), enterado de la convocatoria de subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1990, y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de construcción de piscinas al aire libre y servicios anexos, que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurrido en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello, y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Moguer, 26 de enero de 1990.-El Alcalde.-1.029-A

Resolución del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo) por la que se anuncia subasta para ejecución de la obra de «Abastecimiento de agua a Villamor y Vigo, 2.ª y 3.ª fases».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 16 de febrero de 1990, acordó convocar subasta para la ejecución de la obra de «Abastecimiento de agua a Villamor y Vigo, 2.ª y 3.ª fases», siguiendo el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

1. **Objeto de la subasta:** Ejecución de la obra de «Abastecimiento de agua a Villamor y Vigo, 2.ª y 3.ª fases», conforme al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Senén Prieto Fernández.

Clasificación contratista: Categoría E, grupo E, subgrupo 1.

2. **Tipo de licitación:** Es de 50.410.562 pesetas.

3. **El plazo de ejecución** es de diez meses.

4. **Garantías:** Fianza provisional por importe de 1.008.211, y definitiva 2.016.422 pesetas.

5. **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al término del plazo de presentación de ofertas.

7. Modelo de proposición:

Don domiciliado en, actuando en nombre propio o de cuya representación acredita con poder bastateado que acompaño, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (letra y cifras)

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mondoñedo, 17 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.621-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la nueva plaza de Saavedra Fajardo.

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de urbanización de la nueva plaza de Saavedra Fajardo, de Murcia.

Tipo de licitación: 55.830.983 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: C-1-b, C-2-b, C-3-c, C-4-c, C-6-c y I-1-c.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, Edificio Plaza Abastos), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días hábiles anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don vecino de con domicilio en número, carné de identidad número expedido en de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 8 de febrero de 1990.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-1.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Diagonal (Juan Carlos I, carretera Espinardo).

Objeto: La contratación, mediante subasta pública, del proyecto relativo a las obras de urbanización de la calle Diagonal (Juan Carlos I, carretera Espinardo), Murcia.

Tipo de licitación: 97.158.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: A-1-d, A-2-c, C-6-d, E-1-b, E-4-b, G-6-d e I-1-c.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio Plaza Abastos), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos), a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don vecino de con domicilio en número carné de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 8 de febrero de 1990.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-1.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el entretenimiento, conservación y renovación de las fuentes e instalaciones del alumbrado monumental de la ciudad por plazo de cuatro años.

Conforme a lo resuelto por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en las sesiones celebradas los días 6 de septiembre y 27 de diciembre de 1989, con el fin de contratar el entretenimiento, conservación y renovación de las fuentes e instalaciones del alumbrado monumental de la ciudad por plazo de cuatro años, el límite máximo de las prestaciones económicamente valuadas en todo el período de vigencia del contrato no superará los 84.000.000 de pesetas, desglosadas de la forma que se indica en el artículo 26 del pliego de condiciones. La fianza provisional es de 1.680.000 pesetas y la fianza definitiva de 3.360.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, sito en la calle Pajaritos, número 14, planta baja.

La forma de presentación de las ofertas será la siguiente: Las proposiciones deberán presentarse en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente y en cada uno de ellos deberá constar el nombre del licitador y además el título siguiente: «Proposición para tomar parte en la licitación que tiene por objeto (indicar el objeto figurado en el primer párrafo de este edicto)».

El contenido de los sobres será el siguiente:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación a que se refiere el número 2 del artículo 42 del pliego de condiciones.

En el sobre número 2 la proposición económica, conforme al modelo que al final se especifica, acom-

pañando el cuadro de precios del anexo IV que figura en el pliego.

En el sobre número 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación que se especifican en el número 2 del artículo 42 del pliego de condiciones.

El acto de apertura de las proposiciones se efectuará al tercer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días desde la inserción del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en caso de coincidir en sábado dicha apertura se efectuará el día hábil siguiente; constituyéndose la Mesa de licitación a las doce horas en la Casa Consistorial, siendo de aplicación lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Certificados los documentos si la Mesa observase defectos materiales en la documentación aportada podrá concederse, si lo estima procedente, un plazo de tres días para su subsanación y concluida esta fase del concurso las proposiciones y demás documentos junto con el acta correspondiente se pasarán a la Oficina Técnica de Alumbrado del Área de Infraestructura para su informe y una vez evacuado éste se elevará al órgano de contratación para la resolución definitiva que corresponda adoptar.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en el edificio municipal de calle Diego de Riaño, número 2, 4.ª planta

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre de enterado del proyecto y pliego de cláusulas, anexos y demás documentos aprobados para la adjudicación, mediante concurso público de la conservación, entretenimiento y renovación de las fuentes públicas y las instalaciones de alumbrado monumental de la ciudad, los acepta en todas sus partes y se compromete a prestar el servicio en los precios que consigno en los cuadros que uno a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 15 de enero de 1990.-El Secretario general.-771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia subasta de parcelas de terreno del sitio «La Alberquilla», de este término municipal, para usos industriales.

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que acordada la convocatoria de nueva subasta de parcelas de terreno del sitio «La Alberquilla», de este término municipal, para usos industriales, se anuncia dicha subasta.

1.º *Objeto:* Enajenación de las parcelas números 9, 10, 13 y 14 de terreno, en el sitio «La Alberquilla», de este término municipal, propiedad de este Ayuntamiento, con la finalidad exclusiva de usos industriales de las características que para cada una de ellas establece el pliego de condiciones.

2.º *Tipo de licitación:* Parcela número 9: 220.500 pesetas; parcela número 10: 180.000 pesetas; parcela número 13: 235.200 pesetas; parcela número 14: 249.600 pesetas.

Las proposiciones se realizarán al alza.

3.º *Plazos:* Los contratos se otorgarán a perpetuidad, como todos los de su clase, sin perjuicio de la garantía de reversión para el cumplimiento de su destino en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

4.º *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación de cada parcela.

5.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentra de manifiesto en

dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6.º *Modelo de proposición:* Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse y adquirir en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para enajenación de distintas parcelas de propiedad municipal, en el sitio «La Alberquilla», con fines industriales, ofrece la compra de la parcela (número de la que corresponda con arreglo a la numeración que consta en el pliego de condiciones y en este edicto), por el precio de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que coincida con sábado, en cuyo caso, la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a dicho sábado, en la Casa Consistorial.

Ubeda, 15 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio municipal de desratización de la ciudad».

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto:* Adjudicación del «Servicio municipal de desratización de la ciudad de Ubeda», que será tan amplia como se precise para la total erradicación de los roedores en el ámbito territorial de la misma.

2.º *Plazo:* Cinco años, prorrogable por otros cinco a petición del adjudicatario y previo acuerdo del Ayuntamiento.

3.º *Tipo de licitación:* 2.200.000 pesetas anuales, debiendo hacerse las proposiciones a la baja.

4.º *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

5.º *Presentación de proposiciones:* En el Negociado Tercero de la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentra de manifiesto en dicho Negociado el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del respectivo expediente.

Para todos los plazos establecidos se considerarán inhábiles los sábados.

6.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en a de de con plena capacidad para obligarse en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de desratización de la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a prestar dicho servicio por el precio anual de pesetas, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Se acompaña Memoria y demás documentos exigidos.

7.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 15 de febrero de 1990.-1.490-A.